

REFLEXIONES: PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS

Desde del 1948 un grupo de educadores asumieron la tarea de clasificar los objetivos educativos. Propusieron desarrollar un sistema de clasificación en tres aspectos: el cognitivo, el afectivo y el psicomotor. El trabajo del apartado cognitivo se terminó en 1956 y normalmente se le llama **Taxonomía de Bloom**.

La idea central de esta taxonomía es aquello que los educadores, los docentes, deben querer que los alumnos sepan, es decir son los objetivos educacionales. Tienen una estructura jerárquica que va de lo más simple a lo más complejo o elaborado, hasta llegar al de evaluación. Cuando los docentes programamos debemos tener en cuenta estos niveles y mediante las diferentes actividades, debemos ir avanzando de nivel hasta conseguir los niveles más altos.; hasta llegar a la consecución de los objetivos.

Para crear una buena planificación es necesario tener claro en primer lugar: el área de aprendizaje; en segundo lugar que los objetivos estén correctamente planteados; en tercer lugar las herramientas de evaluación sean las adecuadas y por último determinar las actividades a realizar.

Benjamin Bloom, en su taxonomía clasifica y ordena el aprendizaje, facilitando la acción planificadora de los Docentes.

CAMPO COGNOSCITIVO: Comprende el área intelectual que abarca las subáreas del conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación; donde cabe destacar que algunas de éstas presentan subdivisiones.

CONOCIMIENTO: Implica conocimiento de hechos específicos y conocimientos de formas y medios de tratar con los mismos, conocimientos de

lo universal y de las abstracciones específicas de un determinado campo del saber. Son de modo general, elementos que deben memorizarse.

COMPRESIÓN: El conocimiento de la comprensión concierne el aspecto más simple del entendimiento que consiste en captar el sentido directo de una comunicación o de un fenómeno, como la comprensión de una orden escrita u oral, o la percepción de lo que ocurrió en cualquier hecho particular.

APLICACIÓN: El conocimiento de aplicación es el que concierne a la interrelación de principios y generalizaciones con casos particulares o prácticos.

ANÁLISIS: El análisis implica la división de un todo en sus partes y la percepción del significado de las mismas en relación con el conjunto. El análisis comprende el análisis de elementos, de relaciones, etc.

SÍNTESIS: A la síntesis concierne la comprobación de la unión de los elementos que forman un todo. Puede consistir en la producción de una comunicación, un plan de operaciones o la derivación de una serie de relaciones abstractas.

EVALUACIÓN: Este tipo de conocimiento comprende una actitud crítica ante los hechos. La evaluación puede estar en relación con juicios relativos a la evidencia interna y con juicios relativos a la evidencia externa.

Los procesos cognitivos, nos permiten conocer, es decir captar o tener la idea de una cosa, llegar a saber su naturaleza, cualidades y relaciones, mediante las facultades mentales. Sin estas cualidades o capacidades no podríamos tener contacto con el mundo exterior y por ende, no podríamos conocer ni imaginar nada.

En la Danza, que es el terreno en el que nos movemos resulta muy difícil cuantificar estos niveles, pues no existen tablas o estudios científicos al respecto.

Algo que veo muy interesante y de muy difícil cuantificación es el tema de la evaluación.

Por ejemplo, supongamos un grupo de alumnos de danza, con nivel x, con su programación bien completa y uno de sus criterios de evaluación es la realización de un ejercicio de pirouettes simple; con éste criterio se pretende evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes.

Realmente ¿qué vamos a evaluar? el giro en sí mismo como unidad y damos una numeración cuántica del 1 al 10, o por el contrario vamos a desmenuzar el giro para evaluar:

- Utilización del pie de inicio,
- Sujeción de la pierna de base en relevé,
- Colocación del retiré,
- Sincronización de los distintos segmentos del giro,
- Utilización de la cabeza,
- Recepción final del giro.

Y damos una numeración a cada punto y hacer una media.

Otra pregunta sería: Si desmenuzamos el giro en sus distintas partes ¿no se perdería la unidad de giro en sí misma? ¿no se perdería la plasticidad de dicho giro, o la armonía del mismo?, ¿sería una calificación subjetiva?, pero por otro lado ¿no sería más objetiva la calificación de ese giro?.

La verdad que son preguntas que no están investigadas, quizás más adelante alguien se atreva a dar respuesta a tantas preguntas.